

## OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

### 4038

*RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2023, de la Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas, por la que se designa a la Asociación para el Progreso del Desarrollo Rural Mendinet como Grupo de Acción Local de la Comunidad Autónoma del País Vasco y se aprueba su Estrategia de Desarrollo Rural Participativo.*

Con fecha de 22 de mayo de 2023 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 95, la Orden de 9 de mayo de 2023, de la Consejera de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, por la que se aprueban las bases reguladoras para la selección de las estrategias de desarrollo local participativo y de los Grupos de Acción Local responsables de su gestión en la Comunidad Autónoma del País Vasco, en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha tenido entrada en esta Dirección, una solicitud para participar en esta convocatoria la presentada por la Asociación para el Progreso del Desarrollo Rural Mendinet.

Considerando lo dispuesto en el resuelvo séptimo de la orden referida, que establece el procedimiento de selección de los Grupos de Acción Local y de sus respectivas estrategias.

#### RESUELVO:

Primero.– Aprobar la designación de la Asociación para el Progreso del Desarrollo Rural Mendinet como Grupo de Acción Local, cuya zona de intervención será la totalidad del territorio Leader delimitado en el plan estratégico de la PAC 2023-2027, aprobado mediante Decisión de la Comisión (2022) 6017 final, de 31 de agosto de 2022.

Segundo.– Aprobar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo presentada por la Asociación para el Progreso del Desarrollo Rural Mendinet.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de agosto de 2023.

La Directora de Desarrollo Rural y Litoral y Políticas Europeas,  
JONE MIREN FERNÁNDEZ LANDA.